

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111 (No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25  
 En tercera plana, (sección anuncios) » 10  
 En cuarta plana y comunicados breves convencionales.  
 Escuelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO Información telegráfica y telefónica

AIRES DE LA SIERRA

La próxima elección

Los Sres. Amat y Sánchez Albornóz, deben prevenirse y estar dispuestos a presenciar en sus respectivos distritos electorales, los que venimos presenciando en éste de Piedrahita-Barco.

Por lo que respecta al Sr. Amat nada le puede sorprender, pues supongo que no habrá olvidado cuanto en el distrito de Arévalo se hizo contra él en las últimas elecciones.

Algunos de los que sufrimos las salpicaduras de aquellas andanzas y de cuya intervención tanto nos honramos y enorgullecimos, aun recordamos las caricias del Sr. Mesa de la Peña, a quien Dios dé mucha salud por donde quiera que vaya, siempre que sea más allá de la China, y las recordamos para reconocer que el tiempo, maestro de todo, nos ha enseñado que, a pesar de haber hecho tanto y tan notable, aun pudo hacer más; resulta ahora aquel señor un benedito comparado con otros que ya conocemos más resueltos y rigurosos y puritanos, en el cumplimiento de la ley.

Si la renovación que los acres catalanistas pretenden realizar por los suelos castellanos, consiste en arrasar con la voluntad del elector, y con su torbellino de medias encaminadas a velar por la sinceridad y pureza electoral, arrastrar la libertad del sufragio, dando tumbos al derecho; y levantar la estatua de ese puritanismo a lo Cambó, sobre las ruinas de los fueros castellanos, de las libertades políticas españolas, entonces más nos valiera estar muertos.

Mal conocen la dignidad castellana, y la hidalguía y pundonor que el pendón merado llevó por todas las partes del mundo, los que tal atropello intenten, los que tan descabellado proyecto puedan sustentar; por que a eso no se prestarán jamás, ni estas regiones, ni ninguna otra región española.

Pero lo extraño y sorprendente y aun lamentable y doloroso, al menos yo lo siento con toda efusión, no es precisamente que el espíritu catalanista, intente penetrar en todos los rincones de las demás regiones españolas, por las medidas de la buena fe, de la nobleza y de la pasividad de esas buenas regiones, en donde flota todavía por encima de todo su acendrado amor a la patria, cuya unidad vemos bambolearse; sino que lo más triste y lo más inexplicable es que estos rincones y en estas comarcas del más puro y rancio abelengo castellano, haya elementos que se obsesionen y cieguen hasta el extremo de cooperar a esa obra, a esa acción de desmembramiento de la unidad nacional que hizo grande y poderosa a la patria española.

Que esos elementos entre los cuales las hay valiosísimos, dignos de toda admiración, respeto y cariño, como el que yo en el fuero interno de mis afectos les guardo, se dejen arrastrar por una fuerza arrolladora, de origen vesánico, e impulsada por un hombre de desenfreno insaciable convertido en el Júpiter tenante del país, cegado por su despotismo, que esos elementos se dejen sorprender y cooperen a una empresa que estiman antipatriótica y antipolítica, es lo que más sorprende y es lo más lamentable.

Presentarán esos apreciables, cultos e influyentes elementos, un candidato defensor de sus aspiraciones políticas, pero con afectos, lazos, intereses que le

unieran a Castilla, y sin concomitancias con un regionalismo sospechoso, y esos elementos, al ejercer un derecho que nadie les discutiría, encontrarían en el adversario el respeto y la consideración que indiscutiblemente merecen, por sus elevados y estimables datos personales que soy el primero en reconocer.

No haciéndolo así, prestándose como se prestan a cooperar ciegamente a que la ola catalanista que pretende arrollar a toda España, encuentre en este país cooperadores y auxilios que el buen sentido político de aspiración monárquica y el amor a la unidad de la patria, jamás prestará ni ofrecerán, tienen que sorprender, tienen que inspirar sentimientos de dolor y extrañeza, tienen que inspirar recelos y desconfianzas que les distancie y separe del sentir general, del afecto de la región y de la recompensa que la patria para sus buenos hijos guarda.

Vega-Alberche.

¡Sirva de ejemplo!

A nuestros puertos llegan casi diariamente vapores abarrotados de pasaje procedente de Cuba. Son españoles y aun hasta indígenas, a quienes la vida se les hace imposible en esta antigua posesión española.

Los cubanos lograron sacudirse nuestra tutela, pero cayeron en los brazos despiadados del «Tío Sam», quien cantando un himno a la Libertad y a la democracia, les ha estrujado vampirescamente hasta dejarlos exangües sin fuerzas para sostenerse por sí solos.

Norte América que trata de enviar sus ejércitos en embrión a Europa para que defiendan la gobernación de los pueblos por sí mismos, es la detentadora de este principio, en la América Central y en Sud-América.

El lector ya conoce el odio que siente el pueblo mejicano a la raza yanqui, porque ve en la mano del «Tío Sam» la garra opresora que trata de atenazarle, para convertirle en un lacayo.

Este odio simpático y santo es compartido en partes iguales por gobernados y gobernantes.

En Cuba no sucede lo mismo. El pueblo siente aversión por el poder yanqui, pero desgraciadamente para Cuba, sus gobernantes fían la estabilidad de las instituciones a la tutela yanqui.

Únicamente así puede concebirse que los gobernantes cubanos lleguen a concertar con Norte-América ese tratado permanente, conocido por enmienda Platt. Por virtud de ese tratado, la república de Cuba no puede afrontar el menor problema, tanto nacional como exterior, sin contar con el beneplácito de los EE. UU.

Bueno es tener presente que la conducta de los gobernantes cubanos, si bien es antipatriótica a todas luces en cambio tiene una enorme relación con sus intereses particulares. Por ejemplo, el general Mario G. Menocal, hoy una de las primeras figuras gobernantes cubanas, ha sido administrador efectivo y ahora titular del Central Chaporra, empresa completamente norteamericana.

En España, los aliados también han intentado ensayar esa política de atracción, colmando de prebendas a nuestros gobernantes, pero afortunadamente, el pueblo ha impuesto su sano criterio. Acordémonos del conde de Romanones.

Ahora bien, en Cuba, como en casi todos los países sud-americanos hay una enormidad de indígenas que luchan con un heroísmo sin igual, para que el Tío Sam no logre por completo ver realizados sus planes de absorción. Y muchos de ellos, acaso arrepentidos de haberse dejado seducir por los cantos de sirena de Norte América, vuelven los ojos a la Madre España, pidiendo su colaboración para esta empresa.

España, lo primero que tiene que hacer, es tomar buena nota de todo cuanto está sucediendo con sus antiguos dominios; robusteciendo esta política de independencia que en la actualidad mantiene; después, estudiar la manera de llegar a una inteligencia con esos pueblos que gimien en nuestra propia lengua, torturados por la férula yanqui, para si es posible llevar a cabo su liberación.

Norte-América dice que manda sus ejércitos a Europa a fin de que luchan para que sea un hecho la gobernación de los pueblos por sí mismos. Con el mismo derecho, mejor dicho con mayor justicia, podemos hacer lo mismo los europeos en América.

Juan Carranza.

SUSCRIPCIÓN

para la Cocina económica, y apertura de obras; entregado hoy en esta Redacción para dicho fin.

Recaudado por el señor Secretario	
D. Bartolomé Yañez.....	50 »
TOTAL.....	50 »

La suscripción continúa abierta, pudiendo entregarse las cantidades en el Ayuntamiento y en las Redacciones de los periódicos locales.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

D. Justo Muñoz, 310'14 pesetas; don Francisco Núñez, 569'81; doña María Juana Carrero, 282'09; D. Pedro Calera, 122'27; D. Isidro Enriquez, 302'02; don Ignacio Hidalgo, 481'57; D. Germán Pérez, 628'86; Sociedad de automóviles de Avila y Piedrahita Barco, 979'03.

En la Prisión provincial

Ceremonias simpáticas

Revestido de gran solemnidad el sábado último tuvo lugar en la bonita capilla de la Prisión provincial de esta ciudad, el acto solemne de legalizar por medio de las bendiciones de la Iglesia el matrimonio de un recluso, tiempo ha reunido en consorcio inmeral con la hoy ya su esposa; y el de administrar la primera comunión a una joven en dicho Establecimiento, que contando 22 años de edad, aun no se había acercado a participar del banquete místico.

Dichos Sacramentos fueron administrados por el venerable y celoso Párroco de San Pedro, Rvdo. D. Miguel Pé-

rez Alfageme, actuando de padrinos el digno, inteligente y bondadoso Director de la Prisión y querido amigo nuestro D. Vicente Rodríguez Ferrer y distinguida esposa.

El Beneficiado de esta Catedral, don Justo Sánchez, dirigió sentida y elocuente plática a los jóvenes que acababan de recibir dichos Santos Sacramentos.

Actos como los realizados el último sábado en la Carcel provincial, demuestran el interés de regeneración social que preside en este Establecimiento penitenciario.

El Patronato de pro presos costó cuantos gastos han sido necesarios, conducta que sin reservas aplaudimos, haciendo extensiva nuestra felicitación a los Sres. Rodríguez Ferrer y a cuantos han contribuido a la celebración de tan simpáticas ceremonias.

El Banco de España y los sindicatos

Al fin el Banco de España hará préstamos a todos los Sindicatos debidamente constituidos.

Exigía hasta ahora la real orden de aprobación, pero ya no es necesaria de aquí en adelante, bastará con la inscripción hecha, pasados los tres meses.

Como es de gran interés esto para los Sindicatos, deben saberlo; basta la responsabilidad solidaria e ilimitada y según la capacidad económica de cada Sindicato, podrá éste obtener préstamos del Banco de España.

MAL CAMINO

Nuestro querido colega «El Debate», que con tan nobles y patrióticas miras viene estudiando los graves sucesos ocurridos en esta provincia en la semana última, inserta en su número de ayer el siguiente suelto:

«Quien nos lea ha de saber como EL DEBATE ha aplaudido y estimulado a los ministros regionalistas en sus iniciativas encaminadas al saneamiento de las costumbres electorales. Por eso mismo es más obligada la censura que merecen, y no callamos por la protección que dispensan a quienes realizan atropellos electorales abusando de la autoridad que ejercen, en provecho de candidatos regionalistas.

Nos referimos concretamente al caso... fulminante del Sr. Viala, hasta el viernes gobernador de Avila, y desde ese día, gobernador de Segovia. Es sabido—consta en nuestras columnas—que dicha autoridad ha ordenado detenciones arbitrarias y vejatorias, ha denunciado periódicos injustificadamente... y ha perdido, en fin, la serenidad hasta el extremo que revela el siguiente documento publicado ayer por un colega de la mañana.

«Gobierno civil de la provincia de Avila. Negociado tercero Número...

Ni como gobernador de esta provincia ni como catalán, le consiento a usted que en «La Voz del Pueblo» trate de crear enemistades entre la hidalga tierra castellana y la progresiva y leal Cataluña, que precisamente en la actualidad está dando relevantes pruebas de patriotismo, y tampoco le está a usted permitido bastardear su noble pluma por distico, refiriéndose al separatismo catalán, arma que, por lo innoble, hace tiempo está ya prostituida y desechada

para que se convenza de ello le adjunto un número de «La Voz de Catalunya», órgano del regionalismo catalán, por el que verá que toda propaganda electoral se hace a norabte de la «España grande». De esta comunicación se servirá usted acusarme recibo, esperando de su rectitud no me obligue en lo sucesivo a tomar otras determinaciones.

Dios guarde a usted muchos años. Avila 3 de febrero de 1918.—El Gobernador civil, Ramón de Viala.—Sello que dice: «Gobierno civil de la provincia de Avila».—Señor director del periódico «La Voz del Pueblo.»

Del hecho que arrancó tan airada protesta al gobernador de Avila, protesta mos nosotros con energía y sin reserva: esa labor de siembra de odios entre regiones españolas merece dura reprobación. Pero el extravío del periódico en cuestión no autoriza ni justifica ni excusa el malhadado oficio del gobernador.

Mal han procedido los ministros regionalistas amparando al Sr. Viala: mal y con torpeza. Ese señor no puede ni debe ser gobernador; no sabe serlo. Le falta conocimiento de los deberes que el cargo impone, carácter, tasto, mesura... ¡todo!

Así, pues, lo que hizo en Avila, hará en Segovia y donde quiera que vaya.

Y aún nos parece... no sabemos si peor, una nota facilitada por la oficina de la Liga Regionalista a este propósito. En ella se habla de la última combinación de gobernadores como hecha muy de acuerdo con las aspiraciones de ese partido, y en ella, precisamente se impone cierto modo de castigo a un gobernador adicto a la Liga.

Esa nota, por fuerza, ha de desorientar a la opinión pública; y... ¡la verdad!, si los políticos catalanes van a recurrir a las mismas viejas y malas artes de los políticos de Madrid, perderán su autoridad y prestigio y se igualarán a los demás.

Y para este viaje...  
 Nos sorprende que el colega de esta ciudad, al que fué dirigida la comunicación que motiva las serias consideraciones de «El Debate» se haya arredrado ante las amenazas del Sr. Viala y sea otro periódico el que haga pública dicha comunicación.

No hay derecho a amordazar a la prensa, esgrimiendo el bastón de mando; pero también el periodista debe afrontar con valentía las imposiciones que estime injustas, cuando la verdad se trata. Aparte de carácter de catalán que impide la comunicación el Sr. Viala, algo alguno para el medio castellano.



LA CENTRALIZACION DE LAS TASAS

El comisario de Abastecimientos, señor Silvela, ha facilitado algunos detalles del decreto relativo a la centralización de tasas.

Según dijo el Sr. Silvela, este decreto consta de tres puntos esenciales, que son:

Primero. Quedan sujetas a revisión todas las tasas hechas hasta el día de hoy.

Segundo. En lo sucesivo la Comisaría de Abastecimientos será la única que pueda establecer dichas tasas, elevando las correspondientes propuestas al Consejo de Ministros.

Tercero. Queda establecido que la Comisaría de Abastecimientos pueda conceder o negar la salida de subsistencias, para evitar que los gobernadores puedan convertir las provincias en cantones.

Un manifiesto

Accediendo a la demanda del candidato por este distrito D. José M. Miró, extractamos a continuación el manifiesto que dirige a sus electores, en oposición a las afirmaciones de un colega local.

Dice así:

«La campaña que contra mí se ha iniciado en un periódico semanal inspirado por el candidato Sr. Velayos, y en que ataca, también a una región hermana queriendo interponer entre las dos una barrera de odios, inmotivada por aquélla, que tiende siempre sus brazos abiertos y hospitalarios a todos los españoles y en general a todo el mundo, sino que desea sembrarla en vuestros ánimos, amparándose en afirmaciones inexactas, como son: la de que el regionalismo catalán es separatista, y en que a mí como catalán se me debe negar vuestro voto.

La primera parte queda desmentida con recordaros que los prohombres e iniciadores del regionalismo hacen predicamento del mismo por toda España.

El regionalismo hoy por hoy no forma parte de mi programa, por que desde mi infancia he permanecido apartado de la política y al incorporarme al presente a ella como adicto al jefe del Gobierno lo hago ante todo para servir al distrito y velar por «sus abandonados intereses».

No soy catalán, pero de serlo, nunca me consideraría humillado por haber nacido en aquella industriosa región, que a impulsos de su carácter tanto ha prosperado.

En su capital, y desde que mis padres me trasladaron a ella, cursé mi carrera de Abogado, y aprendí cómo se logra la prosperidad y la independencia, por medio del trabajo.

Soy hijo de padres españoles y por tanto, soy español por la fuerza de la ley y por mis sentimientos inmaculados de patriota.

Nací en Montevideo en aquél rincón de América, en donde el cariño a España, se lleva hasta la adoración.

Hace 5 años vine por primera vez a esta hermosa tierra para admirar sus bellezas y entonces tuve ocasión de conocer en ella, materiales que dieron origen a la industria de la pasta de pan, que implantáramos una industria de panificación, empleando algunos cientos de miles de personas en la primera materia nada que se ha quedado, en la proporción de trabajo que se ha proporcionado a muchas decenas de miles de personas que una vez ya que desde 4 a 6 y

La extensión de la fe notarial

La «Gaceta» ha publicado el decreto de extensión de la fe notarial para fines electorales.

Podrán ser habilitados como notarios los siguientes:

- 1.º Magistrados de Audiencia territorial y provincial.
- 2.º Abogados fiscales en propiedad.
- 3.º Secretarios y vicesecretarios de gobierno y de Sala de las Audiencias.
- 4.º Secretarios de Juzgados de primera instancia, fuera del distrito electoral en que ejerzan sus funciones.
- 5.º Aspirantes a la Judicatura.
- 6.º Excedentes de las carreras judicial y fiscal.
- 7.º Notarios en excedencia voluntaria.
- 8.º Registradores de la Propiedad.
- 9.º Funcionarios de los Cuerpos jurídico militar y de la Armada.
10. Abogados del Estado.
11. Catedráticos de Universidades e Institutos que tengan la condición de etrados.

Matin integrista

Esta tarde hemos recibido la visita de D. Juan J. Gordón y D. José María Ruiz, de la juventud integrista de Madrid, que vienen a la ciudad de Santa Teresa a preparar un mitin de propaganda.

Según les oímos decir, éste se verificará a mediados de marzo y con los jóvenes integristas vendrá el Sr. D. Manuel Senante, director de «El Siglo Futuro».

Agradecemos a los entusiastas visitantes su delicada atención y procuraremos dar detalles de cuanto se relacione con el acto proyectado.

Nuevo procedimiento para hacer pan

Según vemos en «El Sol» un subintendente de Administración militar, francés, ha realizado un invento, que puede tener consecuencias prácticas de importancia en la industria de la panificación. Se trata de la transformación directa del trigo en pan, sin pasar por el intermedio de la fabricación de harina.

M. Pointe, que es el inventor del nuevo procedimiento, es director de la estación de Aubrais, y en tal establecimiento, ante la presencia del prefecto del Loiret, del representante del Sindicato agrícola y de las autoridades militares de la quinta región francesa, se han hecho las pruebas del nuevo método de panificación.

Este consiste esencialmente en lo siguiente:

Se limpia el trigo por medio de un lavado en gran cantidad de agua; se deja escurrir, y se pone después en maceración, en recipientes apropiados, durante el lapso de tiempo de doce a quince horas. De este modo, el trigo se hidrata, es decir absorbe una cantidad de agua próximamente igual a la que hay necesidad de añadir a la harina para hacer el pan, o sea un 70 por 100 próximamente.

Este trigo, así hidratado, pasa una máquina especial, que lo transforma en una pasta muy homogénea, desprovista ya de toda materia cortical, es decir, de salvado, y dispuesta para entrar en fermentación. Esta se efectúa con regularidad, y se pasa enseguida a la cocción. El pan regulta blanco y con todas las cualidades del elaborado con la harina por el procedimiento corriente.

Además de la brevedad y de la economía, el sistema Pointe tiene la ventaja de que así se aprovecha de un 80 a un 83 por 100 de las materias que constituyen el grano de trigo, y obteniéndose de 120 a 125 kilos de pan por cada 100 kilos de trigo.

Conservas Ulecia  
LOGROÑO

NOTICIAS RELIGIOSAS

Cultos durante la cuaresma.

Miércoles de ceniza.

Mañana tendrá lugar la bendición e imposición de la ceniza a todos los fieles, en la Catedral a las nueve y cuarto, en las parroquias a las nueve, en los conventos de religiosos a las ocho y media y en la Santa a las nueve.

Rosario y visita de altares.

En las parroquias al anochecer.

Ejercicio del Santo Via Crucis.

Domingos.—A las tres y media de la tarde en San Antonio, al anochecer en Santo Tomé y Capilla de las Nieves y en los Paules a las seis.

Lunes.—Al anochecer en la Parroquia de San Juan.

Martes.—El anochecer en la Parroquia de San Pedro.

Miércoles.—Al anochecer en la Capilla de las Nieves.

Jueves.—Al anochecer en la Parroquia de San Juan.

Viernes.—A las tres de la tarde en la Parroquia de San Vicente, a las cinco y media en la Santa y al anochecer en las Parroquias de San Pedro y Santiago.

Ayunos.

Los miércoles, viernes y sábados de cuaresma, a más de los asignados por la Santa Bula en el resto del año.

Abstinencia de carnes.

Solamente los viernes.

\*\*

Ejercicios espirituales para jóvenes obreras

En la capilla interior del convento de María Reparadora darán principio mañana por la tarde los santos ejercicios espirituales dedicados a las jóvenes obreras de nuestra capital.

Serán dirigidos por el R. P. Montoya. Concluirán el día 17 con una solemne Comunión general.

De actualidad

Llegada del Gobernador

En el correo de Galicia llegó anoche a esta ciudad el nuevo Gobernador civil de esta provincia, D. Narciso Sanz.

En la estación le esperaban caracterizados elementos de la política liberal de la provincia.

¿Qué ocurre en Piedrahíta-Barco?

Recibimos hoy noticias de que en Barco de Avila se encuentran concentradas numerosas fuerzas de la Guardia civil.

Por otra parte, sabemos que la calma es completa en aquella villa, lo mismo que en Piedrahíta. Pero ese lujo de fuerzas despierta temores de que se intente promover algún nuevo alboroto en aquel distrito.

Y como el Sr. Silvela aun se encuentra en Madrid y el conde de Cuevas de Vera ha salido esta mañana para el Barco, serán los de éste y no los elementos del Sr. Silvela los que den motivo a tales algaradas.

Llegada del Sr. Silvela

A las cinco de la tarde ha llegado en automóvil a esta ciudad, el excelentísimo señor don Jorge Silvela y Loring.

Esperaban la llegada del ilustre ex-subsecretario de Instrucción pública muchas personas significadas de esta población que hicieron objeto al Sr. Silvela de un recibimiento entusiasta, como protesta de la persecución que sufrió en la semana última.

El Sr. Silvela saldrá mañana para el distrito, y abriga la seguridad de que todos los medios que en lo sucesivo puedan emplearse para arrebatarle el acta serán completamente inútiles.

Acompañó al Sr. Silvela nuestro antiguo director y querido amigo, D. Pablo Hernández de la Torre.

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy respetable señor nuestro: Por su popular DIARIO nos hemos enterado de lo ocurrido a nuestros entrañables amigos D. Pablo Hernández de la Torre, D. Eugenio Picón, D. Tomás Picón, don Julio Jiménez y D. Sinforiano Moreno, con motivo de las elecciones.

Nuestra impresión primera fué de disgusto e indignación por lo que nosotros creíamos un atropello a la libre voluntad de tan dignísimas y respetables personas; pero hoy casi celebramos que ese atropello se perpetrara, porque es un nuevo argumento en favor de la candidatura del Sr. Silvela. Jamás los silvelistas, para sacar triunfante a su candidato, apelaron a otros medios que los que inspira la caballería y la conducta de nuestros adversarios, en la ocasión presente, demuestra que el conde Cuevas de Vera necesita de otros medios para vencer.

Esto no obstante, como ciudadanos honrados, celosos de la libertad del sufragio electoral, protestamos del atropello cometido con dichos señores y pedimos a las autoridades de diversos órdenes que amparen y defiendan los derechos que todo ciudadano tiene para emitir libremente su voto.

Obrando de este modo creemos indiscutible el triunfo del Sr. Silvela frente al candidato de la «Liga regionalista».

Con este motivo se ofrecen de usted atentos y ss. ss. q. e. s. m., Antonio Díaz; Emilio Jiménez; Avelino Casas; Antonio Sánchez Hernández.

Santa María del Berrocal 7-2-918.

Más protestas

Con el mismo motivo y en términos análogos han recibido centenares de cartas y telegramas el señor Presidente de la Diputación, D. Félix Bragado, y los Sres. Picón y Hernández de la Torre, quienes en la imposibilidad de contestar a todos, nos ruegan hagamos público su agradecimiento por estas muestras de adhesión que reciben de todos los distritos de la provincia.

El carnaval.

Primer día

Febó ha querido este año animar las fiestas de Carnestolendas y a juzgar por la muestra se ha propuesto que casi todos los abulenses se lancen a la calle a presenciar el paso de las acostumbradas «destrozonas», y demás antiartísticas mascaradas.

Desde las primeras horas de la tarde nuestros convecinos se lanzaron a la calle a solearse viéndose muy concurridas las calles y paseos.

El «confetti» que ayer se gastó, no contribuye a encarlo, porque los condatados capitalistas que se permitieron el lujo de tirarlo, lo hacían con cuantagotas.

Los perfumadores, continuaron a pesar del bando de la Alcaldía, bañando a los transeúntes.

En síntesis, la carnavalada del primer día no merece que se le dedique más espacio.

Los bailes

EL DEL ORFEÓN

El sábado por la noche se celebró en el salón del Teatro principal el baile de reglamento de la sociedad «Orfeón Teresiano Abulense».

El jurado designó como mercedoras de premio a las bellas señoritas, Isabel Rubio que lucía rico mantón de Manila y a Soñía Sánchez que estaba disfrazada de española antigua.

El salón se vió muy concurrido hasta las primeras horas de la mañana, reinando entre los asistentes el humor y la alegría.

El mantón de Manila que se rifó correspondió al número 5.288.

El del Casino

Anoche se festejó con un gran baile

a entrada de carnaval en el Casino Abulense.

Como noche de gala el salón de nuestro primer círculo de recreo se vió muy animado por lo más selecto de nuestra buena sociedad.

Bellísimas señoritas; algunas de las cuales realizaban su belleza con elegantísimos disfraces llenaban por completo el espacioso salón.

Durante el descanso se celebraron animadas cenas en las que reinó el buen humor.

NOTICIAS

Con asistencia de gran número de socios, se celebró ayer en el Coliseo Abulense la junta general de la Cooperativa civico-militar.

Después de dada lectura de la memoria, cuentas y balance correspondientes al año 1917, y aprobados dichos documentos, se acordó repartir un 3'30 por 100 entre los socios como premio al consumo, además del 6 por 100 reglamentario que corresponde a las acciones.

Procedióse seguidamente a la elección para cubrir las tres vacantes que dejaban en la Junta de Gobierno, los Sres. García Chillón, Pastor y Galán, a quienes correspondía cesar por prescripción reglamentaria, resultando elegidos para sustituirlos los Sres. don León Manzanas, D. Aureliano Cid y D. Enrique Morales.

Además fueron designados los que han de formar, durante el año actual, la Comisión de vigilancia.

Entre los concurrentes al acto reinó el mayor entusiasmo, por la próspera situación de la Sociedad, no obstante las anormales circunstancias porque atravesamos acordándose un voto de gracias para la Junta de Gobierno, por su acertada gestión.

Todos los martes venta de retales en la sucursal de Jesus Rodriguez.

Recaudado por consumos, 909'67 pesetas.

Cubos, baños, lecheras, batería de cocina. Aguirre.

Ante el Juzgado de instrucción de Arenas han sido denunciados los vecinos de dicha villa Elias Rodriguez Peña y Luis Patalán como presuntos autores del hurto de cuatro fanegas de acellanas a su convecina María Rivas.

La «Gaceta» publica las cifras de pagos e ingresos correspondientes al presupuesto de 1917.

Los pagos se elevan a 2,284 millones, contra 1,680, 1,953, 1,437 y 1,516 de los años anteriores. El aumento de Deuda pública, que pasa de 436 a 1,102, provoca principalmente el del total de pagos, y además los mayores gastos de Gobernación, Instrucción, Fomento y Presidencia, pero hay baja en los restantes departamentos.

Los ingresos suman 2,262 millones en vez de 1,756, 1,916, 1,343 y 1,500 de los años precedentes.

En estas cifras figuran las cantidades emitidas en Obligaciones del Tesoro, que en 1917 ascendieron a 925 millones.

Las contribuciones e impuestos acusaron un alza en general, siendo las más importantes la contribución de inmuebles, que aumenta de 197 a 199; la industrial, de 46 a 47; la de utilidades, de 158 a 174; el timbre, de 98 a 108; los derechos reales, de 79 a 82; los Tabacos, de 163 a 169, y las Loterías, de 138 a 141.

Las aduanas bajan de 150 a 136 millones; los Consumos, de 39 a 37, y los alcoholes, de 17 a 15.

De Villanueva de Gómez ha regresado nuestro buen amigo, D. Jesus García, celoso teniente mayor de la parroquia de San Pedro.

Corsés rectos. Jesus Rodriguez.



ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 9 (16-30.)

De política

García Prieto y la Prensa

Al recibir hoy a los periodistas, el marqués de Alhucemas se quejó de las campañas y ataques de que es objeto por gran parte de la Prensa con motivo de su política internacional.

Mientras unos periódicos me tachan de aliadófilo—dijo el Presidente—por los tratados comerciales que he concertado con Francia y sus aliados, otros me hacen objeto de los más enconados ataques porque no adopté enérgicas medidas contra los imperios centrales por los atentados de que son objeto nuestros barcos mercantes por parte de los submarinos alemanes.

El Gobierno contesta a todos los que, bien por una causa o por otra, le hacen blanco de sus ataques, que los asuntos internacionales son muy graves hay que estudiarlos mucho y caminar con pies de plomo.

Yo estoy tranquilo porque todos los acuerdos tomados sobre asuntos de política exterior, a pesar de la diversidad de partidos que se encuentran representados en el actual Gabinete, han sido tomados por unanimidad.

Sobre la supuesta nota Italiana

Manifestaciones de García

Refiriéndose el Presidente de Consejo a la supuesta nota Italiana que se decía había sido enviada al Gobierno español con motivo del torpedeamiento del vapor «Génova», manifestó, que desde el sábado no había vuelto a ver al embajador italiano en España y que ni como jefe del Gobierno había tenido noticia de ella, ni como Ministro de Estado la había recibido.

De la embajada de Italia

El embajador de Italia en Madrid ha manifestado hoy a los periodistas que es completamente inexacto que haya recibido ninguna nota de su Gobierno para que la entregue al Sr. García Prieto sobre el torpedeamiento del vapor italiano «Génova».

Sin noticias

Interrogado el marqués de Alhucemas sobre el paradero del vapor español «Romendi» que salió hace días del puerto de Bilbao con rumbo a Canarias, han manifestado que el Gobierno carece por completo de noticias de dicho barco por lo que ignora qué habrá sido de él.

Una entrevista

Esta mañana estuvieron en el Ministerio de la Gobernación conferenciando con el vizconde de Matamala los Gobernadores civiles de Castellón y Albacete.

El carbón y los transportes

En la conversación que esta mañana tuvo el ministro de Fomento con los periodistas dijo que el promedio de la producción de carbón en las minas de Puerollano es de 2.500 toneladas.

Manifestó que ayer había estado ocu-

pado en estudiar el medio de exportar el aceite de orujo de Andalucía.

Comunicó que había impuesto una multa de 5.000 pesetas a una casa naviera que no cumplió las órdenes que recibió del Gobierno y que se encuentra dispuesto a castigar a varios industriales.

También anunció que se habían dado órdenes para que los barcos que hagan escala en Canarias de vuelta a la Península, traigan sobre cubierta cargamento de plátanos.

Ayer se despacharon y aprobaron en el Ministerio de Fomento, según manifestó el Sr. Alcalá Zamora, varios expedientes de ferrocarriles carboneros y secundarios entre los cuales figuran el Asturiano y el Vasco Asturiano.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 12.—M rtes. Los siete fundadores de la orden de Servitas. Santos Modesto, Juliano y Damián.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana. Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de los siete fundadores de los Servitas, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Guadalajara.—10. Trigo entrada 200 fanegas sin precio Centeno 24 de 59 a 60 id. las 92 id. Cebada 110 de 52 a 53 id. la fanega. Algarrobas 40 de 53 a 59 id. Harina de 1.ª a 27 reales arroba. Idem de 2.ª a 25 id., id. Idem de 3.ª a 23 id., id. Compras paralizadas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos mejorando.

Asevala.—5.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 3 pesetas los 100 kilogramos. Centeno a 60 reales las 96 libras. Pesetas 36'2 los 100 kilogramos. Cebada de 52 a 53 reales la fanega. Pesetas 40'36 y 41'14 los 100 kilos. Algarrobas de 60 a 61 reales la fanega. Pesetas 34'69 y 35'25 los 100 kilogramos. Cádiz la entrada de trigo a 200 fanegas. Tendencia del mercado indecisa Temporal, bueno

Valladolid 8.—Mercado del Canal.—

Hoy también fueron nulas las entradas de trigo en este mercado del detal debido a la tasa

Mercado del Arco.—Tampoco en este mercado hubo hoy entradas de trigo al detal, siguiendo por lo tanto el retraimiento de los vendedores debido a la tasa.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detal a los precios siguientes: Centeno a 60 reales las 90 libras. Cebada a 52 reales las 70 libras. Algarrobas a 66 reales las 94 libras. Lentejas a 83 reales fanega.

Medina del Campo.—8.

Las entradas de trigo fueron hoy unas 300 fanegas, que se vendieron hoy, según dicen, al precio de la tasa.

La cebada se cotiza de 53 a 54 reales fanega, algarrobas de 59 a 60. Harina extra se vende a 50 pesetas los 100 kilos, primera a 49 de todo pan y bajas a 48. Tiempo bueno y muy apropiado para el campo.

Peñarranda de Bracamonte.—31.

Trigo entrada nula, vendiéndose de 72 a 73 reales fanega.

Cebada 200 de 53 a 54 id.

Centeno 80 de 60 a 61 id.

Algarrobas 300 de 60 a 62 id.

Harina de 1.ª a 25 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 24 id. id.

Idem de 3.ª a 23 id. id.

Compras, sin operaciones.

Aspecto de los campos: bueno.

Con motivo de la tasa está todo paralizado sin hacerse operaciones.

QUINTOS DE 1918

Substitución del Ejército en Africa, antes del sorteo en los Ayuntamientos, para el cupo de filas del venidero reemplazo de 1918. Precio y condiciones, dirigirse al Procurador D. Abelardo García Resina. Oficinas: San Segundo 42. Avila.

SARNA

El Antisárnico Marti es el único que cura sin baño.

¡Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España.

AGENTES EXCLUSIVOS

J. URIACH Y C.A. BARCELONA

Grietas de los pechos

Se curan siempre con Pomada Portal, 1'50 pesetas tarro.

JARABE DE BALSAMO DE TOLU Especial para combatir la tos 1'25 pesetas frasco.

CALCIDA eficaz. 75 cts. frasco.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSITUACION, 17. AVILA

Continúa sin admitir convenios iguales.

AVISO IMPORTANTE

LA CASTELLANA

GRAN CASA DE VIAJEROS

ZENDRERA NUMERO 15

Trato esmerado, habitaciones espaciosas y economía sobre todas las demás en su clase, HAY W. C.

Pinturas, colores, barnices y esmaltes.

Agua de Colonia y Ron Quina, 14 pts. litro

Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo.

Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

Antituberculosos «Sat»



Informes y venta: FARMACIA PARADINAS. AVILA

Bibliografía

«Aleluya» Con este título tan cristiano y tan simpático, hemos recibido una novedad que bien merece unas palabras de comentario y de alabanza.

Son unas hojitas de gran dimensión que forman hermosa revista y que sólo cuesta cinco céntimos. Con el derroche de grabados que contienen y la carestía del papel, representa su publicación un acto insólito en el ramo editorial.

Este acto, a Dios gracias, es muy de nuestro campo, pues lo realizan los profesores que editan la divertida y ya acreditada revista «El Amigo».

Dichas hojitas «Aleluya» se venderán en todos los kioscos, y como son tan adecuadas para las escuelas católicas catequesis y patronatos, nos dicen los editores, que a dichos centros harán condiciones aún más ventajosas. Además, envían gratuitamente números de muestra a cuantos los pidan.

Ya era hora que hubiera un papel católico bonito y barato para los niños.

Para todo lo concerniente a esta obra escribir a «El Amigo», Girona, 123 Barcelona.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.



EL VERDADERO TRATAMIENTO de las enfermedades de la piel es el nuevo compuesto arsenical «K 2». Con su uso hemos visto curar radicalmente varios casos de dermatitis exfoliativa ematizada.

Ayer llegó a ésta con objeto de pasar estos días nuestro querido amigo y paisano el Mayor de Intendencia, don Eduardo Godino Valdivielso.

Escuela de niños. Ibarreta 5.

Venciendo en 1.º de abril, próximo el cupón número 66 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1918, así como un trimestre de interés de las inscripciones nominativas de igual renta, el cupón número 35 de los títulos del 4 por 100 amortizable, y el cupón número 107 de la Deuda al 4 por 100 exterior, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que desde el día 1.º de marzo se reciban por esta Delegación sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas de 4 por 100 interior, exterior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles Establecimientos de Beneficencia e Instrucción Pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Se ha publicado una Real orden, en virtud de la cual, los destinos de clas de tropa se ajustarán a lo dictado recientemente para los oficiales.

Trajes interiores. Jesus Rodriguez.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La sección administrativa de Primera enseñanza de esta provincia ha cursado las oportunas órdenes, para que se de posesión de la escuela nacional de Ortigosa de Tormes, en virtud de permuta, a doña María Domínguez, cesando la actual propietaria, doña Josefa González.

En la sección administrativa de Primera enseñanza nos manifiestan que los individuos de Clases pasivas que antes del día 15 del presente no hayan presentado su fe de vida para unirla al expediente de revista de presencia pasada en enero último, serán dados de baja en nómina.

LA FUNERARIA: VALLADOLID 4

En La Almunia (Zaragoza) se disponen los agricultores a emanciparse de la política para tener un representante en Cortes, cuyos únicos compromisos sean el mandato de sus electores y la defensa del municipalismo.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

El sorteo de los mozos incluidos en el alistamiento del reemplazo actual, tendrá lugar en el Ayuntamiento el día 17 del corriente.

En la dehesa del Cid se venden carbos de pino de todas las medidas. El guarda mayor de la misma informará.

La imagen de Nuestra Señora del Carmen que regala la cofradía de San Blas, ha correspondido al número 518, pudiendo la persona agraciada pasar a recogerla en casa de D. Basilio Abain.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Durante el mes actual y el de marzo se recibirán en España 65.000 toneladas de trigo argentino, que será distribuido con arreglo al decreto que autorizaba la adquisición, proveyendo principalmente los mercados del litoral.

En los meses sucesivos, hasta el de septiembre inclusive, se recibirán toneladas 250.000, contratadas también en buenas condiciones y que influirán en la normalidad del precio.

Monederos. Pablo San Segundo.

Compro casa

Oferias: a la Dirección de este DIARIO.



# SECCION DE ANUNCIOS



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

## ¿Tose usted?

Evitará catarros crónicos, lesiones de pulmón y la TUBERCULOSIS tomando hoy mismo los COMPRIMIDOS DEL DOCTOR CUERDA

## PULMOGENOL

que, por sus virtudes sin igual, han sido laureados con el GRAN PREMIO en la Exposición de Milán 1916.

EL MEJOR REMEDIO CONTRA LA TOS.

De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.

La Unión y el Fénix Español  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas electrivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Carreras y en

A REVALO

en la Administración de Loterías.

# CONTRALATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

## Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga, provenza o país, esparceta doble pipirigallo, sullá, ray-gras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

## Hortalizas

de repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahorias y otras muchas. Semillas de melón y sandías, clases selectas.

## Vicente Martín Iñiguez

Gamazo V. M. Valladolid

NOFA. Esta casa compra sacos y botellas usadas, pase su ofertas con cantidades y precio último.

## EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combataid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

# COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 11; de Santander el 16, de Gijón el 20 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 10, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25, de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, el 26, y de Nueva York el 31 de cada mes con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

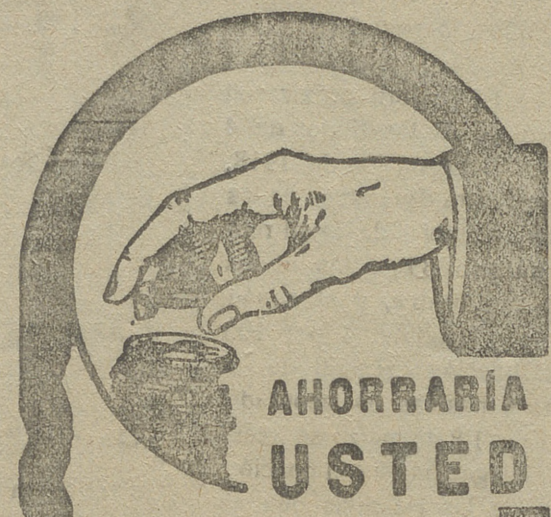
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Cambrils y de la Península, por estas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón-Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Únicos vapores admitidos en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



AHORRARIÁ USTED

## AMIGO DÉBIL

SUFIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRENTO

## Elíxir CALLOL

quo dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de GUSTO AGRAVADO BLE Y EFECTO RÁPIDO

CALLOL. Apartado 620 BARCELONA Sírvase enviar

PROSPECTO ESPECIAL EXPLICATIVO PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

## ¡Agricultores!

¡Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 10, Madrid.

## ¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico  
Montara, 38, principales.-Madrid

Sanidad de Navarra (Sanitario Ortopédico Quirómano Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descomos de la Matriz, Ovarios, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de prótesis y brazos artificiales.

Sanidad de Navarra (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Ebulmación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tratamientos por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel Inglés.

Para anuncios más continuados,

REYES MORENO  
PUENCARRAL-13 y 15 (Requiere la Gran vía)